
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION N°	
76	/23

Montevideo, 14 de febrero de 2023.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario/a Investigador/a Postdoctoral Perfil I en el marco del Proyecto “GIE de Producción Sostenible de Agroalimentos”, para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, en la ciudad de Paysandú, **N° ID 2022-PROY-00535/02**

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado PROY 2022-00535/02 desde el día 19 de agosto de 2022 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de las postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de las postulantes; d) la entrevista personal del Tribunal con las postulantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado; c) la evaluación psicotécnica realizada por la consultora en capital humano Crowe;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a la postulante seleccionada;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a la postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que la contratación es a término por un período de 24 meses, sujeto a la continuidad del proyecto;

IV) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la

contratación respectiva, con fondos de la Dirección de Investigación y Desarrollo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso PROY 2022-00535/02 para la contratación de 1 (un) Becario/a Investigador/a Postdoctoral Perfil I para el Proyecto "GIE de Producción Sostenible de Agroalimentos", para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, en la ciudad de Paysandú, N° ID 2022-PROY-00535/02.

2°. Contratar a la Dra. Sandra Zapata Bustamante Documento de Identidad Colombiano N° 1.017.137.718, por el término de 24 meses, sujeto a la continuidad del Proyecto.

3°. Encomiéndose a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

4° Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica